IV PREMIO BILBO DE MICRORRELATO 2018

BASES Y CONDICIONES

1. Los “Premios Bilbo: microrrelato en 280 caracteres” son organizados por la Sociedad Tolkien Española vía Twitter y Facebook, a través de la cuenta @socTolkien y la página de Facebook de la Sociedad Tolkien Española.

2. Puede participar cualquier persona mayor de edad, sin importar el lugar de residencia/origen.

3. El usuario debe ser titular de una cuenta en Twitter o de Facebook. Debe ser seguidor de @SocTolkien o darle a “Me Gusta” a la página de la Sociedad Tolkien Española en Facebook.

4. Aquellas personas que resulten ganadoras de alguno de los premios deberán acreditar su identidad y pertenencia de la cuenta desde la que salió el tweet o el mensaje de Facebook galardonados.

5. El plazo de participación se abrirá el 10 de agosto de 2018 y terminará el 15 de septiembre de 2018. El jurado no tendrá en consideración los tweets o mensajes recibidos con anterioridad o posterioridad a dicho plazo.

6. Es necesario que cada tweet o mensaje referido al concurso incluya en algún lugar el hashtag #Bombadil18.

7. Cada tweet o mensaje debe ser un micro-relato en sí mismo. La temática del concurso estará relacionada con el personaje de Tom Bombadil. La narración será de 280 carácteres tanto en Twitter como en Facebook, incluyendo el hastag, sin importar que en los mensajes de Facebook la longitud pueda ser mayor.

8. En el caso de Facebook, además de utilizar el Hastag #Bombadil18, deberá publicarse el microrrelato en página de la Sociedad Tolkien Española. En Twitter bastará con que el microrrelato lleve el Hastag.

9. Cada participante podrá enviar un máximo de 5 microrrelatos.

10. Los textos deben ser originales e inéditos.

11. Los participantes eximen a la Sociedad Tolkien Española de cualquier responsabilidad vinculada al plagio o cualquier otra circunstancia derivada de su participación en el concurso.

IV PREMIO BILBO DE MICRORRELATO 2018

12. El jurado, compuesto por 5 miembros, será quien decida los microrrelatos galardonados.

13. Los premios serán los siguientes:

Primer premio: una ilustración realizada por Fernando López “Criatura”, una suscripción reducida a la Sociedad Tolkien Española durante un año y diploma acreditativo.

Segundo premio: una suscripción reducida a la Sociedad Tolkien Española durante un año y diploma acreditativo.

Adicionalmente los cinco primeros microrrelatos serán leídos en el podcast de la STE “Regreso a Hobbiton”.

14. Los ganadores se darán a conocer el día 4 de noviembre de 2018, durante la ceremonia de clausura de la convención anual de la STE (EstelCon), en Benagéber. El lugar y hora exactos de la ceremonia de entrega de premios se comunicará directamente a los galardonados con la debida antelación. .

15. Los autores de los microrrelatos enviados al concurso ceden gratuitamente sus derechos de reproducción a la Sociedad Tolkien Española para que estos sean expuestos en cualquiera de las páginas web de la misma y divulgados a través de su blog y cuentas de Facebook, Twitter, y cualquier otra red social que consideren conveniente, siempre que esto no implique ninguna actividad lucrativa.

16. La sola participación en los “Premios Bilbo: microrrelato en 280 caracteres” implica la aceptación de estas bases.